

288

Factura

BERNARDO JOSÉ, LÓPEZ ROJAS
 Nit Emisor: 41768116
 BERNARDO JOSE LOPEZ ROJAS
 9 CALLE B 21-74 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, Guatemala.
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 1976FAB9-A242-49A7-SA3C-23305E0868DC
 Serie: 1976FAB9 Número de DTE: 2722259223
 Número Acceso:

NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2023 12:12:49
 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 00:12:49
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Prestación de servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestado al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS EN-el VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS del 1 al 31 de Diciembre de 2023 segun contrato Número MEM-667- 2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 12.00%
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 12.00%

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"


Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

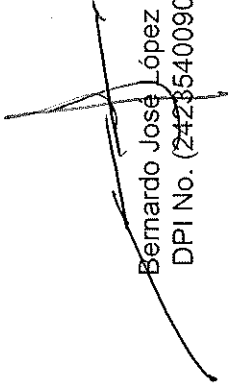
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-667-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre del año 2023**.

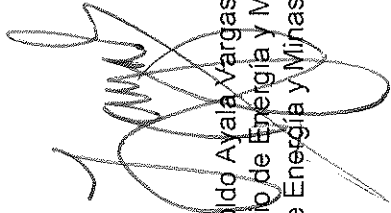
Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Definir y apoyar la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.
 - Asesoría en negociación para la obtención de consensos sobre situación actual y necesidades futuras con partes interesadas.
- c) Dar seguimiento y apoyar la coordinación necesaria para la implementación eficaz del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.
 - Coordinación de partes interesadas para calendarización 2024 en socialización de acciones necesarias en transparencia
- d) Conocer y coordinar acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de acciones, planes o proyectos vinculados a transparencia en industrias extractivas
 - Asesoría en instancias nacionales para la obtención de fondos de cooperación para el ejercicio 2024
 - Asesoría en instancias internacionales para la obtención de fondos de cooperación para el ejercicio 2024
- e) Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.
 - Incorporación de documentos de estudio sobre practicas internacionales de transparencia en el sector.
- f) Brindar el seguimiento de avances del plan de Comunicación sobre transparencia en industrias extractivas, informando periódicamente sobre los logros obtenidos.
 - Revalidación de dominio web para muestras de exposición de datos de transparencia en el sector.
- g) Asistir a las autoridades nacionales en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de acciones sobre transparencia en industrias extractivas; así como la preparación de otros informes, resoluciones, estudios u otras asignaciones encomendadas por las autoridades ministeriales.

- 
- Asesoría a la DGM para la elaboración de documentos sobre rendición de cuentas respecto al sector y transparencia durante el año 2023
 - Asesoría a vicepresidencia de la república para la elaboración de documentos sobre rendición de cuentas respecto al sector y transparencia durante el año 2023
- h) Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
- Asesoría y coordinación institucional para respuesta a solicitudes de entidades vinculadas a la transparencia
- i) Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
- Dialogo constante con actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector
 - Convocatoria a actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector
 - Socialización de invitaciones enviadas por entres internacionales sobre transparencia a actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector para participar en seminarios sobre prácticas de transparencia.

Atentamente,

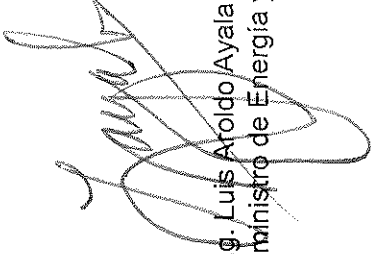

Bernardo José López Rojas
DPI No. (2423540090110)



Aprobado
Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

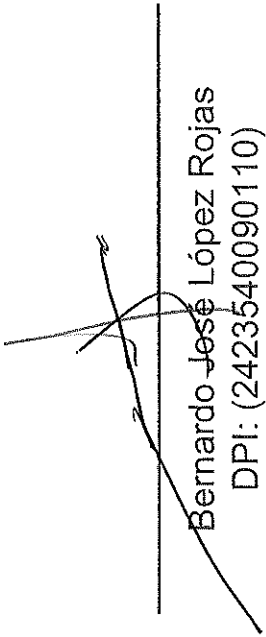
Bernardo José López Rojas

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-667-2023** de uno de **Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.


Bernardo José López Rojas
DPI: (2423540090110)

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-667-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Definir y apoyar la implementación de la **Ruta Crítica de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
 - 2 reuniones virtuales con representantes de sector privado y sociedad civil para conocer prioridades estratégicas para determinar líneas de acción
- c) **Conocer y coordinar acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de acciones, planes o proyectos vinculados a transparencia en industrias extractivas**
 - Coordinación interinstitucional con la fundación Guatecivica a fin de procurar la donación de un espacio de servidor en nube para albergar software de recolección de datos.
- d) **Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.**
 - Incorporación de documentos informativos sobre cambios a estándares internacionales
 - Incorporación de documentos informativos sobre prioridades estratégicas en políticas públicas sobre transparencia en industria extractiva.
 - Incorporación de documentos informativos sobre transición energética en estándares internacionales
- e) **Brindar el seguimiento de avances del plan de Comunicación sobre transparencia en industrias extractivas, informando periódicamente sobre los logros obtenidos.**
 - Elaboración de textos a publicarse en línea relativos a transparencia en industrias extractivas.
 - Elaboración de esquemas informativos a publicarse en línea sobre transparencia en industrias extractivas
- f) **Asistir a las autoridades nacionales en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de acciones sobre transparencia en industrias extractivas; así como la preparación de otros informes, resoluciones, estudios u otras asignaciones encomendadas por las autoridades ministeriales.**
 - Participación y redacción de textos dirigidos a público en eventos relativos a industrias extractivas

- g) **Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
- Elaboración de oficios de respuesta sobre solicitudes de información sobre avances en 5to plan de gobierno abierto
 - 2 Reuniones de trabajo con personal del MEM para respuesta a solicitud de información sobre avances en 5to plan de gobierno abierto
 - 2 Reuniones de trabajo con Director de Gobierno Abierto y representantes de sociedad civil para respuesta a solicitud de información sobre avances en 5to plan de gobierno abierto
- h) **Otras actividades que las autoridades nacionales consideren, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para transparencia en industrias extractivas**
- Reuniones con representantes de entidades internacionales que velan por la transparencia del sector extractivo a fin de coordinar posibles visitas al país
- i) **Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
- Convocatoria para sesión de actualización sobre estándares de transparencia con representantes de sociedad civil e industrias extractivas
- j) **Ejecutar otras acciones que le sean encomendadas por las autoridades nacionales.**
- Redacción de textos informativos para revista de vicepresidencia
- Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Definir y apoyar la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Sesión de trabajo con partes interesadas en transparencia para delimitar acciones conjuntas.
 - Coordinación de visita de representantes de organizaciones internacionales de transparencia a Guatemala.
 - Coordinación de reuniones de representantes de organizaciones internacionales de transparencia con Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
- c) **Dar seguimiento y apoyar la coordinación necesaria para la implementación eficaz del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Planificación y elaboración de documentos informativos para reuniones con delegados de organizaciones de transparencia
- d) **Conocer y coordinar acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de acciones, planes o proyectos vinculados a transparencia en industrias extractivas**
- Coordinación de atención a visitas y desplazamiento de personalidades delegadas de organizaciones internacionales de transparencia.
- e) **Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.**

- Escaneo de documentos de archivo antiguo de organizaciones internacionales de transparencia para cargar a nuevo portal de transparencia.
- f) Brindar el seguimiento de avances del plan de Comunicación sobre transparencia en industrias extractivas, informando periódicamente sobre los logros obtenidos.**
- 4 reuniones virtuales con unidad de comunicación del MEM y empresa Zeygus para determinar forma y contenido de portal de transparencia.
- g) Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
- Elaboración de documentos varios en respuesta a solicitudes hechas por la Comisión Nacional de Gobierno Abierto al MEM
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas MEM
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas Vicepresidencia de la República
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas DGM
- h) Otras actividades que las autoridades nacionales consideren, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para transparencia en industrias extractivas**
- Acopio, clasificación y envío de información relevante sobre transparencia de industrias extractivas a solicitud de partes interesadas.
- i) Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
- Convocatoria y facilitación de reuniones y materiales para grupos de sociedad civil e industria interesado en la transparencia en industrias extractivas.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Definir y apoyar la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Planificación y elaboración de documentos informativos para reuniones con delegados de organizaciones de transparencia
- c) Conocer y coordinar acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de acciones, planes o proyectos vinculados a transparencia en industrias extractivas**
- Sesión de trabajo con partes interesadas en transparencia para delimitar acciones conjuntas.
 - Coordinación de visita de representantes de organizaciones internacionales de transparencia a Guatemala.
 - Coordinación de reuniones de representantes de organizaciones internacionales de transparencia con Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico
 - Coordinación de atención a visitas y desplazamiento de personalidades delegadas de organizaciones internacionales de transparencia.

- d) **Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.**
- Escaneo de documentos de archivo antiguo de organizaciones internacionales de transparencia para cargar a nuevo portal de transparencia.
- e) **Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
- 4 reuniones virtuales con unidad de comunicación del MEM y empresa Zeygus para determinar forma y contenido de portal de transparencia
 - Elaboración de documentos varios en respuesta a solicitudes hechas por la Comisión Nacional de Gobierno Abierto al MEM
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas MEM
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas Vicepresidencia de la República
 - Elaboración de documentos varios para publicaciones sobre rendición de cuentas DGM
- f) **Otras actividades que las autoridades nacionales consideren, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para transparencia en industrias extractivas**
- Acopio, clasificación y envío de información relevante sobre transparencia de industrias extractivas a solicitud de partes interesadas.
- g) **Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
- Convocatoria y facilitación de reuniones y materiales para grupos de sociedad civil e industria interesado en la transparencia en industrias extractivas.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Dar seguimiento y apoyar la coordinación necesaria para la implementación eficaz del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Atención a video seminario sobre: Plan para la capacitación sobre el Estándar 2023 y su implementación.
 - Atención a video seminario sobre: Financiamiento para la implementación de EITI.
 - Atención a video seminario sobre: Programación de las Validaciones en 2025.
- c) **Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.**
- Archivo de documentos enviados por la Secretaría Internacional de EITI para seguimiento a implementación 2024
- d) **Brindar el seguimiento de avances del plan de Comunicación sobre transparencia en industrias extractivas, informando periódicamente sobre los logros obtenidos.**
- Reunión con proveedores servicio Web para continuidad de servicio

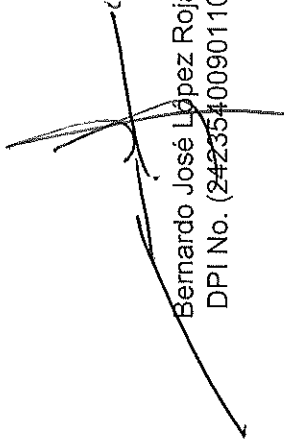
- e) **Asistir a las autoridades nacionales en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de acciones sobre transparencia en industrias extractivas; así como la preparación de otros informes, resoluciones, estudios u otras asignaciones encomendadas por las autoridades ministeriales.**
- Revisión de plantillas de datos resumidos del ejercicio 2016-2017
- f) **Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
- Evacuación de solicitud sobre informe de rendición de cuentas vicepresidencia de la república
- g) **Otras actividades que las autoridades nacionales consideren, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para transparencia en industrias extractivas**
- Reunión virtual entre Coordinadores Nacionales y representantes del Consejo del EITI
- h) **Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
- convocatoria a partes interesadas para seminario web : sesión inaugural de la Comunidad de Prácticas de Uso de Datos del EITI
 - convocatoria a partes interesadas para seminario web : Capacitación: cambios en el Estándar EITI 2023

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

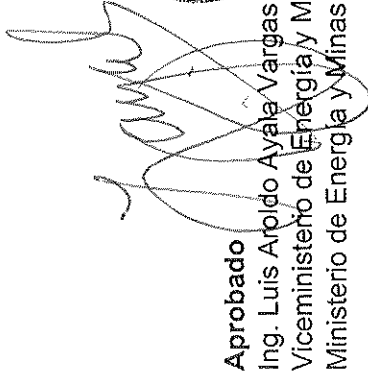
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Definir y apoyar la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Asesoría en negociación para la obtención de consensos sobre situación actual y necesidades futuras con partes interesadas.
- c) **Dar seguimiento y apoyar la coordinación necesaria para la implementación eficaz del Plan de Trabajo sobre transparencia en industrias extractivas.**
- Coordinación de partes interesadas para calendarización 2024 en socialización de acciones necesarias en transparencia
- d) **Conocer y coordinar acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación de acciones, planes o proyectos vinculados a transparencia en industrias extractivas**
- Asesoría en instancias nacionales para la obtención de fondos de cooperación para el ejercicio 2024
 - Asesoría en instancias internacionales para la obtención de fondos de cooperación para el ejercicio 2024
- e) **Promover y velar por la existencia de un archivo de documentos relacionado con transparencia en industrias extractivas, tanto físico como digital.**
- Incorporación de documentos de estudio sobre practicas internacionales de transparencia en el sector.
- f) **Brindar el seguimiento de avances del plan de Comunicación sobre transparencia en industrias extractivas, informando periódicamente sobre los logros obtenidos.**

- Revalidación de dominio web para muestras de exposición de datos de transparencia en el sector.
- g) **Asistir a las autoridades nacionales en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de acciones sobre transparencia en industrias extractivas; así como la preparación de otros informes, resoluciones, estudios u otras asignaciones encomendadas por las autoridades ministeriales.**
 - Asesoría a la DGM para la elaboración de documentos sobre rendición de cuentas respecto al sector y transparencia durante el año 2023
 - Asesoría a vicepresidencia de la república para la elaboración de documentos sobre rendición de cuentas respecto al sector y transparencia durante el año 2023
- h) **Auxiliar a las autoridades nacionales, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas ellas y que sean vinculadas a transparencia en industrias extractivas.**
 - Asesoría y coordinación institucional para respuesta a solicitudes de entidades vinculadas a la transparencia
- i) **Convocar y participar en reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos interesados en la transparencia en industrias extractivas.**
 - Dialogo constante con actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector
 - Convocatoria a actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector
 - Socialización de invitaciones enviadas por entres internacionales sobre transparencia a actores representantes de las partes interesadas en temas de transparencia en el sector para participar en seminarios sobre prácticas de transparencia.

Atentamente,



Bernardo José López Rojas
DPI No. (2423540090110)



Aprobado
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas